



T-97-2024

Agua Prieta, Sonora, a 05 de noviembre de 2024

**C. FRANCISCO VENTURA CASTILLO**

*Presente*

De conformidad con los Artículos 3ro fracción VII Y artículo 58 la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, damos respuesta puntual a su solicitud de Información Pública No.260495424000097 de fecha 18 de octubre del presente año, presentada por medio de la plataforma nacional de transparencia.

Se envía respuesta a su solicitud con oficio OOAP-2024-097-DA, expedido por OOMAPAS, el cual se anexa.

Le sugerimos visitar las páginas:

[www.plataformanacionaldetransparencia.org.mx](http://www.plataformanacionaldetransparencia.org.mx) [www.transparenciaap.deussoftware.mx](http://www.transparenciaap.deussoftware.mx)

Estamos a sus respetables órdenes, quedo de Usted

ATENTAMENTE

Maira M

  
LIC. ANGEL ANDRES GUERRERO BAÑUELOS  
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA